

PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO

TEMA 3. EXACTITUD Y FIABILIDAD DEL TESTIMONIO



Título Propio de Primer Ciclo en Detective Privado

Este tema se ha preparado a partir de la siguiente bibliografía básica recomendada en la asignatura:

- Manzanero, A.L. (2008). Procesos de recuperación en recuerdo y reconocimiento. En A.L. Manzanero. (2008). *Psicología del Testimonio*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Manzanero, A.L. (2008). Las experiencias de memoria. En A.L. Manzanero. (2008). *Psicología del Testimonio*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Manzanero, A.L. (2008). Factores de exactitud. En A.L. Manzanero. (2008). *Psicología del Testimonio*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Manzanero, A.L. (2008). Falsas memorias. En A.L. Manzanero. (2008). *Psicología del Testimonio*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Sporer, S.L., McQuiston-Surrett, D. y Ibabe, I. (2007). Metamemoria de los testigos presenciales. En E. Garrido., J. Masip. y M.C. Herrero. (2007). *Psicología Jurídica*. Madrid: Prentice Hall.
- Mira, J.J. y Diges, M. (1991). Teorías intuitivas sobre memoria de testigos: un examen de metamemoria. *Revista de Psicología Social*, 6 (1), 47-60.

ÍNDICE

- ❖ Definición de términos: relación entre confianza y exactitud.
- ❖ Introducción:
 - ✓ Procesos de recuperación en recuerdo y reconocimiento.
 - ✓ Sistemas de memoria.
 - ✓ Procesos de recuperación.
- ❖ Memoria:
 - ✓ Nivel de memoria.
 - ✓ Nivel de metamemoria.
 - ✓ Nivel de juicio de memoria.
- ❖ Factores de exactitud.
 - ✓ Factores de codificación.
 - ✓ Factores de retención y recuperación.
- ❖ Falsas memorias y memorias recobradas.

DEFINICIÓN: RELACIÓN ENTRE CONFIANZA Y EXACTITUD

Exactitud: hace referencia a si lo que cuenta el testigo ha ocurrido tal y cómo él dice.

Credibilidad: si un observador considera que ese testimonio es exacto.

Confianza: es la creencia en que una persona o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación. La confianza se verá más o menos reforzada en función de las acciones.

Las primeras revisiones existentes sobre la relación CE (confianza-exactitud) concluyen que la correlación es muy débil o nula.

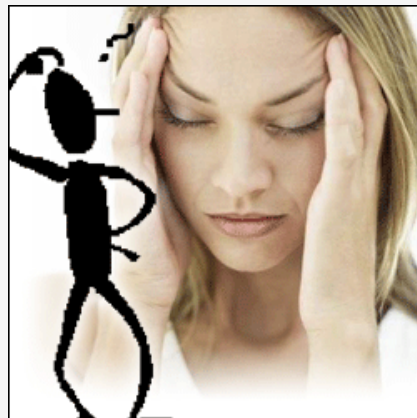
La confianza no es un indicador fiable de la exactitud.

INTRODUCCIÓN

Para **evaluar la exactitud** de la memoria de testigos debemos recordar.

– El funcionamiento de la memoria pasa por tres fases:

CODIFICACIÓN, ALMACENAMIENTO-RETENCIÓN y RECUPERACIÓN



INTRODUCCIÓN: PROCESOS DE RECUPERACIÓN EN RECUERDO Y RECONOCIMIENTO

Es importante distinguir cómo se recupera la información de la memoria porque:

- a) Tanto las tareas de recuerdo como las de reconocimiento pueden realizarse de forma controlada y de forma automática.
- b) A los **procesos automáticos** no les afecta la disponibilidad de recursos cognitivos y por tanto las situaciones de doble tarea.
- c) Da lugar a experiencias de recuperación diferentes, ya que en la **recuperación automática** el testigo no tiene conciencia de estar recordando, pero la información previamente almacenada afecta a su comportamiento, mientras que en la **recuperación controlada** el testigo es consciente de la recuperación y sólo sobre ésta puede emitir juicios y ser verbalizada.

Memoria Declarativa:

- El conocimiento declarativo es el conocimiento de los hechos sobre el mundo “**el saber qué**”.
- Se adquiere como un todo-o-nada y puede obtenerse repentinamente a través de la palabra.
- Squire (1990) afirma que la memoria declarativa está modelada por el mundo exterior, es **explícita**, es una memoria para hechos, es flexible y está basada en el aprendizaje con una única presentación.

Memoria Procedimental:

- El conocimiento procedimental se refiere a cómo se hacen las cosas “**el saber cómo**”.
- Se adquiere de forma gradual a través de estrategias.
- La memoria procedimental es una colección heterogénea de capacidades o habilidades motoras, perceptivas y cognitivas, es la responsable de los cambios de comportamiento a través de la experiencia, y es *implícita*.

INTRODUCCIÓN: PROCESOS DE RECUPERACIÓN

Para resolver tareas de memoria se pueden emplear dos tipos de procesos:

- a. La **activación de una representación mental**, que facilita la accesibilidad de la información almacenada.
- b. La elaboración que establece **relaciones entre los diferentes componentes mentales** de los contenidos e incrementa su probabilidad de recuperación.

1. RECONOCIMIENTO

En el reconocimiento de personas, las experiencias de memoria darían lugar a dos formas diferentes de realizar la tarea de identificación:

- ✓ Por familiaridad (me suena esa cara).
- ✓ Por identificación (justo es esa persona).

2. RECUERDO: Podemos hablar de recuerdo incidental y recuerdo intencional. Baddeley (1990) distingue entre dos tipos de recuerdo:

- I. **La recuperación** hace referencia a un **proceso activo** que incluye la búsqueda mediante indicios de recuperación, la evaluación de los candidatos y la construcción sistemática de la representación de una experiencia pasada que pueda ser aceptable. La elaboración y el nivel de procesamiento afectan de forma importante a este tipo de recuperación.
- II. La **evocación automática**, se explica según Baddeley (1974) por la vía directa de la accesibilidad que produce los indicios mediante el principio de codificación específica.

3. PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO DE DETALLES

No todo tipo de detalles se procesan de la misma forma, lo que condiciona su recuperación, tal y como se aprecia en los Factores de Exactitud.



INTRODUCCIÓN: PROCESOS DE RECUPERACIÓN

Jacoby y Dallas (1981) proponen dos tipos de reconocimiento:

El *reconocimiento perceptivo*, que se lleva a cabo mediante juicios de *familiaridad*.

Es una tarea de *memoria episódica*, ya que depende de que se halla formado una huella episódica. El sujeto es consciente de estar recordando una experiencia previa.

Memoria de reconocimiento, que coincide con el reconocimiento por identificación como resultado de **procesos de elaboración**.

Es una tarea de *memoria semántica* que depende solamente del nivel de activación de la representación semántica del ítem evaluado. En la recuperación de memoria semántica el sujeto no es consciente del contexto en que se adquirió ese conocimiento.

MEMORIA

El proyecto Inocencia de los EEUU ha documentado más de 150 casos de personas inocentes que han sido condenadas y posteriormente puestas en libertad, en su mayor parte gracias a los avances de la tecnología del ADN.

(<http://www.innocenceproject.org>)

En el ámbito del testimonio se pueden distinguir entre 3 niveles de análisis:

- **Nivel de procesamiento de la información** (nivel de memoria).
- **Nivel de metamemoria.**
- **Nivel de juicio de memoria** (meta-metamemoria).

MEMORIA: 1º NIVEL

MEMORIA: Primer nivel de análisis. Procesamiento de la información

- Están implicados los procesos de *percepción, almacenamiento-retención y recuperación* de la información por parte de los testigos.
- Al presenciar un suceso se realiza una interpretación de lo que se observa en función de los conocimientos previos y expectativas.
- La información percibida está sujeta a influencias:
 - **Internas (pensamientos).**
 - **Externas (comentarios de otras personas).**

En la fase de recuperación, el testigo intenta reconstruir la información sobre el hecho, necesaria para responder a preguntas específicas. Atendiendo y percibiendo una parte pequeña de la información.

MEMORIA: 2º NIVEL

METAMEMORIA: Segundo nivel de análisis

Los testigos al ser entrevistados, no sólo procuran recordar el contenido del hecho delictivo, sino que también informan de los procesos de metamemoria (es decir, de la **evaluación de su propia memoria**) al intentar recordar detalles de un acontecimiento o al tratar de identificar a una persona.

Estos procesos también están bajo la influencia de ciertos factores a nivel de **percepción, intervalo de retención y recuperación**.

Los testigos pueden utilizar **estrategias heurísticas y de metacognición** para evaluar hasta qué punto recuerdan o reconocen correctamente ciertos aspectos de un delito.

MEMORIA: 2º NIVEL

METAMEMORIA DE LA IDENTIFICACIÓN

Variables de evaluación: se refieren al subconjunto de variables a estimar que se asocian con las decisiones del testigo y que pueden utilizar los investigadores del ámbito criminal para evaluar la exactitud de la identificación de un testigo:

- ✓ ***La confianza del testigo***: confianza preidentificación y confianza postidentificación.
- ✓ ***La latencia de respuesta***: tiempo que transcurre entre la presentación de la rueda de identificación y la decisión del testigo.
- ✓ ***Procesos de decisión***: estrategias de juicio absoluto vs estrategias de juicio relativo; juicios de recordar/saber.
- ✓ ***Descripción de las personas***: cantidad y calidad/ precisión de los elementos descriptores que se ofrecen.
- ✓ ***La descripción del suceso***: cantidad y calidad de los detalles sobre el suceso que proporciona el testigo (información central vs periférica; acciones vs información descriptiva).

MEMORIA: 2º NIVEL

La confianza de los testigos presenciales

Las primeras revisiones existentes sobre **la relación CE** (confianza-exactitud) concluyen que **la correlación es muy débil o nula**.

La baja relación CE puede deberse, al menos en parte, al efecto de variables que no afectan simultáneamente a la confianza y a la exactitud.

Por ello, se debería advertir a los investigadores de delitos, en particular a los jurados, que ***la confianza no es un indicador fiable de la exactitud***.

La latencia de respuesta como indicadora de exactitud

Hay estudios que han demostrado que existe una **relación negativa entre el tiempo de respuesta y la exactitud de la identificación** para electores (quienes señalan a alguien, realizando identificaciones correctas o falsas alarmas). Sin embargo, estos mismos estudios no han logrado encontrar ninguna relación para los no electores (quienes no señalan a nadie, efectuando rechazos correctos o incorrectos).

(Dunning y Perretta, 2002), intentaron identificar el límite de tiempo por debajo del cual las identificaciones de los testigos presenciales fueran correctas. Los autores encontraron que cuando un testigo tarda entre 10 y 12 segundos en realizar una identificación positiva es probable que ésta sea correcta, pero si tarda más tiempo no está claro si la decisión es correcta o no.

Weber et al. 2004; Brewer et al. 2005, han refutado los resultados de estudios recientes, no encontrando ningún límite de tiempo similar en todas las condiciones.

MEMORIA: 2º NIVEL

Variables moderadoras de la relación entre la exactitud de la identificación y las variables de evaluación

Raza del culpable: el reconocimiento de rostros de otras razas es peor que el de los rostros de la propia raza.

Peculiaridad del rostro: influye en la codificación, en la descripción posterior y en el reconocimiento de las personas. Hay constancia de que los rostros peculiares se reconocen mejor que los rostros más típicos.

MEMORIA: 2º NIVEL

Los estudios que han aplicado el análisis factorial han encontrado una dimensión de **memorabilidad** y otra de **familiaridad**; así, la dimensión de familiaridad es probable que afecte a los índices de falsas alarmas en tareas de reconocimiento, y podría jugar también un papel relevante en los procedimientos criminales.

Condiciones de codificación y recuperación:

Con el objetivo de tratar de explicar las causas de las bajas relaciones CE, encontramos 4 hipótesis:

1) Deffenbacher (1980) propuso la **hipótesis de la optimización**, la cual afirma que la correlación entre CE depende de que al procesar la información y enfrentarse al reconocimiento, el testigo se encuentre en condiciones perceptivas y de toma de decisiones óptimas.

MEMORIA: 2º NIVEL

- 2) **Hipótesis de la experiencia** (Wells, Lindsay y Ferguson, 1979), según la cual nuestras experiencias nos llevan a establecer una errónea correspondencia entre confianza y exactitud, ya que habitualmente no somos conscientes de nuestros errores al identificar a una persona.

- 3) **Hipótesis de la Autoatribución** (Leippe, 1980), que propone que la confianza de un testigo puede ser una inferencia basada en la decisión tomada y en el contexto en que se produce.

- 4) **Hipótesis de búsqueda cognitiva selectiva** ([Koriat, Liechtenstein y Fischhoff, 1980](#)), que defiende que cuando pedimos a un testigo que valore su confianza, buscará selectivamente evidencias favorables a la decisión tomada, obviando la información que no sirve de apoyo a su respuesta.

MEMORIA: 2º NIVEL

En relación con la recuperación, también se podría esperar una relación menor cuando las condiciones son desfavorables para el testigo:

- Cutler y Penrod (1989) hallaron que ***la relación CE era menor si los protagonistas iban disfrazados*** (llevando un sombrero) que si no iban disfrazados.
- En un estudio de reconocimiento de rostros, Sporer (1993) encontró que ***la relación CE era mucho menor cuando la imagen del autor se mostraba con distinta indumentaria*** en la fase de presentación y en la fase de evaluación que cuando se mostraba con la misma indumentaria.
- Lindsay (1986) verificó que ***el aumento de similitud de los distractores de la rueda de identificación disminuía la relación CE.***

MEMORIA: 2º NIVEL

Otras variables moderadoras

La investigación empírica de las variables moderadoras también ha mostrado que la fuerza de la correlación CE depende de **factores cognitivos y sociales**, tales como el momento de realizar el juicio de confianza (confianza pre-identificación vs confianza post-identificación); o el nivel de auto- percepción del testigo presencial.

Recordemos, así que **las condiciones que favorecen la relación CE** son:

- La identificación positiva (electores).
- Autor y testigo de la misma raza.
- La distintividad del rostro del autor del hecho.
- Las buenas condiciones de procesamiento y recuperación.
- Valorar la confianza después de realizar la identificación.
- La posibilidad de observar la propia ejecución posteriormente.



MEMORIA: 2º NIVEL

METAMEMORIA DEL SUCESO A RECORDAR

Mientras que una decisión de identificación solo puede ser correcta o incorrecta, los informes sobre los detalles de un suceso pueden variar en cuanto a la **cantidad y exactitud** de la información que se recuerda, y estas variables están determinadas por factores de la fase de percepción, retención y recuperación.

La cantidad de información que se codifica está determinada por las **expectativas de los testigos y la atención prestada**, por la **distancia** a la que el observador presencia el suceso, por el **tiempo de observación** y por otras limitaciones situacionales.

La Psicología del Testimonio se ha centrado sobre todo en investigar la distorsión de la memoria del testigo en la fase de retención.

MEMORIA: 2º NIVEL

METAMEMORIA DEL SUCESO A RECORDAR

Cantidad y calidad de la información recordada

A los investigadores del ámbito criminal les interesa conocer la **información central**, los aspectos legalmente relevantes que sirvan de base para tomar una decisión.

Dentro de un procedimiento criminal, el testigo puede informar de los detalles de un acontecimiento en una primera entrevista a la policía, y después a otros profesionales y finalmente al juez. La **regulación estratégica de la información** por parte de los testigos puede hacer que se ofrezcan datos diferentes en las distintas etapas del procedimiento judicial.

MEMORIA: 2º NIVEL

METAMEMORIA DEL SUCESO A RECORDAR:

El interrogatorio como interacción social.



Blank (2005) ha encontrado un efecto de **facilitación/ inhibición social** del recuerdo de los testigos **en función del contexto social**.

Cuando el **entrevistador** era alguien con mucha **autoridad** (un profesor emérito) y había audiencia, el **recuerdo de los detalles centrales era mayor** y el recuerdo de los detalles periféricos menor que cuando el **entrevistador era un compañero de clase** y no había ninguna audiencia.

MEMORIA: 2º NIVEL

METAMEMORIA DEL SUCESO A RECORDAR:

El interrogatorio como interacción social.

Shaw et al. (2001) demostraron que cuando las respuestas y los juicios de confianza se expresaban **públicamente**, la **confianza era menor** (sin cambios en la exactitud) que cuando las entrevistas se realizaban en privado.

Los testigos tratarán de inferir lo que el entrevistador espera que digan y, consecuentemente, estarán pendientes de los indicios de aceptación o de rechazo del investigador. Hay que entrenar a los investigadores para que no transmitan sus expectativas sobre la conducta que esperan de los participantes.



MEMORIA: 2º NIVEL

METAMEMORIA DEL SUCESO A RECORDAR:

Regulación estratégica de los informes de memoria

Una entrevista de investigación es una situación de interacción social que implica que la cantidad de información aportada por un testigo depende de dos elementos:

1. **Las propias disposiciones personales del testigo** (por ejemplo, cautela para no cometer un error, necesidad de que se castigue al culpable), y el esfuerzo que realiza el investigador para acomodarse a sus expectativas.
2. **Habilidades** que posea el investigador para llevar a cabo el **interrogatorio**, reforzando adecuadamente los comentarios y demás reacciones del testigo.

MEMORIA: 2º NIVEL

La cantidad de información dependerá más bien de la relación de confianza establecida con el investigador, del modo de interrogar de este (p.ej, estructura libre vs preguntas dirigidas) y de la **presión** que ejerza sobre el testigo (p.ej, desde un interrogatorio coercitivo hasta una entrevista sugestiva).

Por supuesto, **la cantidad de información proporcionada afectará también a la exactitud.**



MEMORIA: 2º NIVEL

METAMEMORIA DEL SUCESO A RECORDAR:

La confianza en la respuesta como indicador de exactitud

En el campo de la memoria de testigos, hay menos estudios sobre la relación CE al recordar un suceso que sobre la relación CE al identificar personas.

En tres de los seis estudios analizados, la correlación era tan baja que **la exactitud del testigo no podía predecirse adecuadamente a partir de la confianza.**

MEMORIA: 2º NIVEL

METAMEMORIA DEL SUCESO A RECORDAR:

Tipos de preguntas y confianza en la respuesta

En algunos estudios clásicos, se comprobó que la forma **narrativa daba lugar a informes menos completos** pero más exactos que la forma interrogativa.

Más reciente, Yarmey y Yarmey (1997) analizaron el recuerdo de testigos bajo la forma interrogativa y la narrativa, encontrando que **las respuestas de la forma interrogativa eran más completas** que las de la forma narrativa. Sin embargo, a pesar de contener más detalles correctos, **las respuestas interrogativas también contenían más errores** que las narrativas.

La confianza era mayor en los informes narrativos que en los interrogativos.

MEMORIA: 2º NIVEL

METAMEMORIA DEL SUCESO A RECORDAR:

Tipos de preguntas y confianza en la respuesta

Dentro de las formas interrogativas se pueden realizar distinciones más específicas, p.ej, entre pruebas de V-F, pruebas de reconocimiento o de elección forzosa y preguntas abiertas:

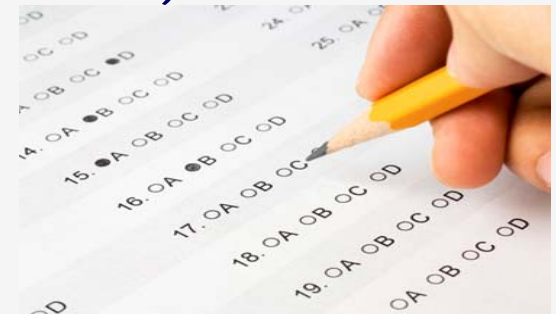
- En las **pruebas de V-F** los entrevistados tienden a contestar afirmativamente.
- En las **pruebas de reconocimiento**, el número de alternativas también influye sobre el porcentaje de respuestas correctas. La probabilidad de acertar por azar disminuye al aumentar el número de alternativas de respuesta.

MEMORIA: 2º NIVEL

METAMEMORIA DEL SUCESO A RECORDAR:

Tipos de preguntas y confianza en la respuesta

El modo en que se formulan las preguntas también tiene implicaciones para la confianza con la que se dan las respuestas. La **confianza** de los entrevistados puede ser **mayor cuando se presentan alternativas**, porque pueden estar seguros de que la respuesta correcta está entre las opciones presentadas, y así el esfuerzo cognitivo al responder es menor (Robinson, et al, 1997).



MEMORIA: 2º NIVEL

Por el contrario, en las **preguntas abiertas** los entrevistados necesitan extraer la información de su memoria, y por lo tanto, el nivel de confianza en sus respuestas es menor.

La exactitud es mayor en las pruebas de recuerdo que en las de reconocimiento, sin embargo, se ha observado que **la confianza es mayor en las pruebas de reconocimiento** que en las de recuerdo (Robinson et al, 1997).



MEMORIA: 2º NIVEL

DISTORSIONES DE LA METAMEMORIA DEL TESTIGO

La maleabilidad de la confianza de la identificación en el banquillo de los acusados

Se ha comprobado que **la confianza del testigo presencial es sumamente maleable**, y puede verse influida por las contingencias que ocurren en el contexto de la rueda de identificación, tales como las expectativas de quien administra la prueba, los comentarios de los policías u otros testigos y las instrucciones de los abogados para la preparación del juicio.

Otro factor, es el feedback **que reciben los testigos** después de una identificación positiva, demostrando la existencia de un robusto efecto de maleabilidad de la confianza. Este feedback (información sobre si la elección es correcta o incorrecta) incrementa la confianza que se expresa tras la identificación.

MEMORIA: 2º NIVEL

Preparación de los testigos para la vista oral:

Antes de su declaración en la vista oral, los testigos reciben **instrucciones especiales o entrenamiento** por parte de abogados o consultores sobre la naturaleza y presentación de un testimonio.

Estas estrategias de preparación de los testigos están diseñadas para ayudarles de la forma más efectiva posible durante la deliberación de su testimonio. Esta preparación también pretende combatir la ansiedad y el nerviosismo del testigo a declarar.

Varios estudios han demostrado que **las técnicas de preparación del testigo influyen tanto en la confianza que expresa dicho testigo como en las percepciones de confianza de otras personas.**

MEMORIA: 2º NIVEL

Interrogatorios repetidos, estrategias especiales de recuerdo e incentivos.

La entrevista repetida aumenta la fluidez de recuperación, y se ha comprobado que la velocidad con la que se recuerda la información se utiliza como indicador de la exactitud de la misma.

Es evidente que la investigación revisada muestra que hay varios factores, incluyendo los comentarios post-identificación, la preparación del testigo, las estrategias repetidas de interrogatorio y los incentivos, que pueden influir sobre la confianza manifestada por el testigo presencial, con independencia de la exactitud de su recuerdo.



Nivel de juicio de memoria: Tercer nivel de análisis

- Los juicios de quienes investigan los delitos (jurado, jueces y policías) sobre la información que recuerda el testigo.
- Además del informe del testigo, quienes investigan delitos tienen también en consideración las condiciones de dicho testigo en las fases de percepción, retención, y recuerdo/reconocimiento (Ibabe, 2000a).
- Entre las expresiones de metamemoria que analizan estos profesionales, se encuentran:
 - Las estimaciones de **confianza**.
 - La **latencia de respuesta** en una rueda de identificación.
 - Los **comentarios y razonamientos** sobre la decisión de la identificación.
 - La **descripción** del culpable y el **recuerdo de los detalles** del suceso.

La distinción entre el nivel de memoria y nivel de juicio de memoria presenta interés debido a que los investigadores evalúan los informes de memoria de otras personas. Tales investigadores pueden utilizar algunas de las claves que los propios testigos utilizan para decidir si su propia memoria es correcta o no.

Al realizar una tarea de memoria, pueden cometerse diferentes tipos de errores:

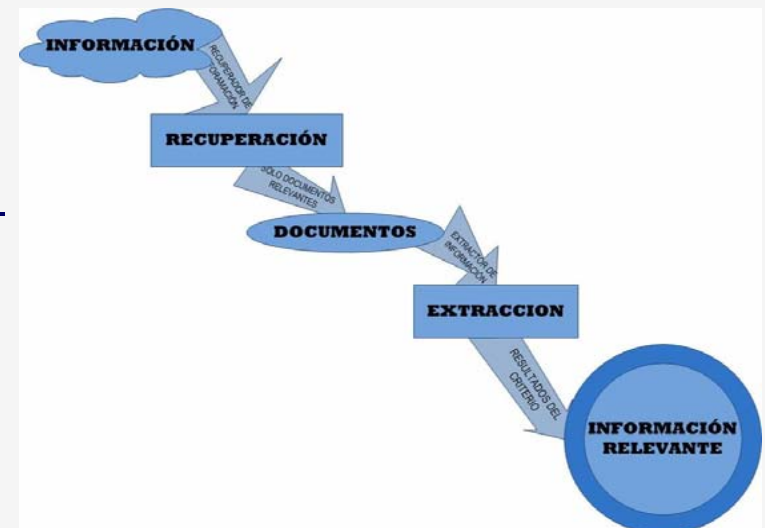
ERRORES DE OMISIÓN: se dan cuando en lo que cuentan los testigos de un hecho faltan detalles importantes, bien por olvido bien por ocultación.



ERRORES DE COMISIÓN: aquellos en que los testigos introducen información falsa, deliberadamente-mentira o debido a inducción autogenerada o generada por otros efectos de la información postsuceso, fallos en la distinción entre realidad y fantasía, tranferencia e inconsciente...

Tulving y Thomson (1973) plantean, que debemos considerar dos fuentes básicas de **variabilidad del recuerdo:**

- ❑ Factores de Codificación.
- ❑ Factores de Almacenamiento-Retención
- ❑ Factores Recuperación.



FACTORES DE EXACTITUD: FACTORES DE CODIFICACIÓN

Factores de codificación

Son aquellos que afectan a los procesos perceptivos y de atención. Estos se pueden dividir a su vez en factores del suceso y factores del testigo.

FACTORES DEL SUCESO

1. **Condiciones perceptivas**: pueden entorpecer la capacidad de los testigos para posteriormente aportar un relato completo del suceso.

No es lo mismo la sensación, que procede directamente de nuestros sentidos, que la percepción, que se trata de una interpretación de las sensaciones, que siempre son “subjetivas”.

En ocasiones nuestros sentidos nos engañan, de forma que creemos ver u oír cosas que nunca ocurrieron.

FACTORES DE EXACTITUD: FACTORES DE CODIFICACIÓN

1.1. Condiciones visuales y percepción del color.

En la **visión** en condiciones de oscuridad se produce una importante reducción del campo visual, con poca luz no somos capaces de ver los colores.

La capacidad del sistema visual para adaptarse a los **cambios de luz**: un cambio gradual en la iluminación general, como ocurre al anochecer, y cambios bruscos de luz en los casos de deslumbramiento.

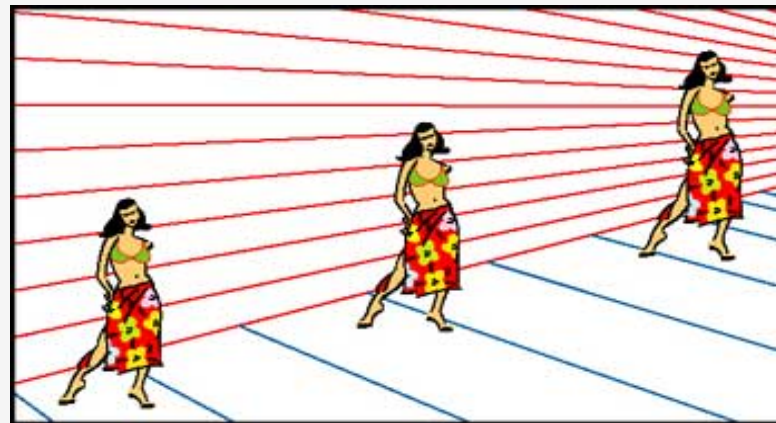
Podemos tener dificultades perceptivas cuando tenemos que adaptar nuestro sistema visual para pasar de la oscuridad a la luz.

FACTORES DE EXACTITUD: FACTORES DE CODIFICACIÓN

1.2. Percepción de objetos.

La clave en una investigación está en determinar si un testigo puede haber sido capaz de percibir un determinado objeto. Varios **aspectos determinan la apariencia perceptiva** de los objetos: la claridad, su forma, su color, su tamaño, el espaciamiento y la perspectiva.

Una incorrecta estimación de la distancia dará lugar a una ilusión visual.

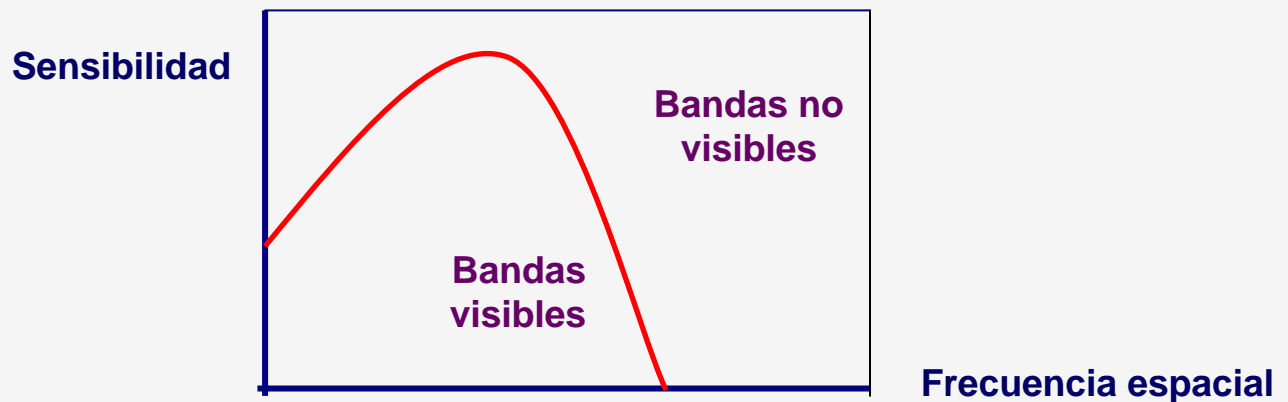


FACTORES DE EXACTITUD: FACTORES DE CODIFICACIÓN

1.3. Distancia, perspectiva y frecuencia.

A **mayor distancia**, **menos** posibilidades tendremos de percibir **detalles** que se nos presentarán con una frecuencia espacial por debajo de nuestro umbral sensorial (por ejemplo, nos impediría leer una matrícula).

Nuestra sensibilidad para la visión espacial depende del **contraste**, la **iluminación**, la **frecuencia espacial**, la **orientación** y la **fase de los estímulos**.



FACTORES DE EXACTITUD: FACTORES DE CODIFICACIÓN

1.4. Percepción del movimiento. La percepción del movimiento se ve afectada por diferentes variables contextuales:

- El **marco de referencia** en el que se mueven los objetos,
- Y la **secuencia del movimiento**.



En la percepción del movimiento se producen ilusiones perceptivas, denominadas de **movimiento aparente**, producidas por cambios en diferentes dimensiones del estímulo visual.

1.5. Percepción auditiva

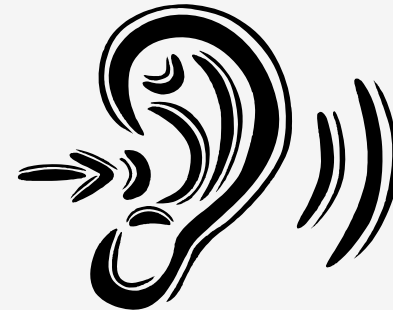
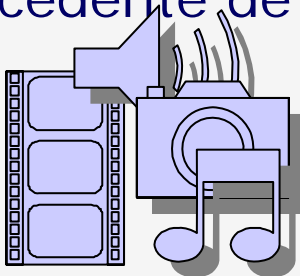
El sistema auditivo humano en general no es capaz de percibir sonidos con una intensidad inferior a -3.9 decibelios, mientras que el umbral de molestia se empieza a sentir a partir de ruidos entorno a los 120 decibelios.

Pero sobre esta capacidad, influyen diferentes variables:

- **Frecuencia del sonido**, que determina su tono (agudo o grave).
- **Intensidad**, la distancia estimada a la que se produce un sonido (intensidades inferiores indican mayor distancia).

FACTORES DE EXACTITUD: FACTORES DE CODIFICACIÓN

- **Frecuencia**, los sonidos más alejados suenan más graves.
- **El paralaje del movimiento**, que se produce cuando movemos la cabeza (los sonidos cercanos parecen moverse más rápidamente).
- **La reflexión** (a mayor distancia mayor sonido reflejado y menos sonido directo).
- **El efecto de precedencia** (percibimos el sonido como procedente de la fuente que llega antes a nuestros oídos).



FACTORES DEL SUCESO

2. Duración del suceso:



Cuanto menos tiempo se tenga para percibir y asimilar la información, **menor será nuestro recuerdo** posterior de un suceso. Además, debemos tener en cuenta que los testigos de un suceso complejo suelen **sobrestimar su duración**.

A mayor estrés pueden encontrarse mayores sobrestimaciones de tiempo (Loftus, Schooler, Bloone y Kline, 1987).

3. Realce de los detalles: un detalle que destaque mucho puede provocar que otros pasen desapercibidos.

FACTORES DE EXACTITUD: FACTORES DE CODIFICACIÓN

4. Tipo de detalle: algunos **detalles parecen recordarse mejor que otros** a los que parecen afectar más negativamente diferentes factores.

5. Detalles especiales: debemos considerar la diferencia entre:

- **Detalles centrales**, aquellos a los que el testigo prestará más atención y recordará mucho mejor.
- **Detalles periféricos**, información de un suceso muy difícil de recordar, en ocasiones por ser subjetiva y en otras por no ser objeto de procesamiento.



FACTORES DE EXACTITUD: FACTORES DE CODIFICACIÓN

6. Familiaridad: el grado de **conocimiento sobre los estímulos** afecta de forma importante a nuestro posterior recuerdo sobre ellos. Estas diferencias que podemos encontrar no serán sólo cualitativas, sino también cuantitativas.

7. Tipo de suceso: la **implicación en el suceso** de la víctima y/o testigo determinará el recuerdo del mismo. A **más implicación más factores emocionales** entran en juego, lo que condicionará su recuerdo.



FACTORES DE EXACTITUD: FACTORES DE CODIFICACIÓN

8. Frecuencia: cuando un testigo o víctima es objeto reiterado de un delito tenderá a recordar más detalles que cuando el suceso se produce de forma aislada, pero también se producirán más errores de comisión incorporándose información de unas a otras.

9. Violencia: los delitos que implican un **mayor grado de violencia se recuerdan peor** que los neutros. Se explica por la amnesia retrograda, provocada por **shock emocional** que interrumpe el proceso normal que la memoria sigue para almacenar la información.

En otras ocasiones puede recordarse el suceso de forma aparentemente vivida "**memorias vividas**", memorias sobre sucesos altamente impactantes por la repercusión individual y/o social que implican.

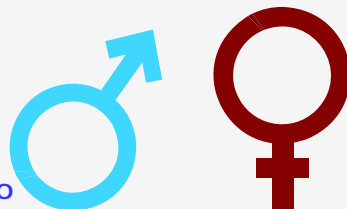
FACTORES DE EXACTITUD: FACTORES DE CODIFICACIÓN

FACTORES DEL TESTIGO

Cada persona codifica la información y la interpreta de acuerdo con unas diferencias individuales relativas a experiencias anteriores y a variables personales.

1. Ansiedad. Es una variable de los testigos que afecta de forma muy importante a la exactitud de sus declaraciones, y está muy relacionada con la violencia del suceso.

2. Sexo. Tanto hombres como mujeres prestan más atención a aquellos aspectos que más les interesan.



FACTORES DE EXACTITUD: FACTORES DE CODIFICACIÓN

3. **Edad**. Si los testigos sufren alguna patología que afecte a su memoria habrá que tenerlo en cuenta, pero este hecho es independiente de la edad.

En **ancianos** habrá que tener en cuenta no sólo el **deterioro de memoria debido a la edad**, sino también sus **problemas perceptivos** (vista y oído).

4. **Expectativas y estereotipos**. La memoria de las personas está muy **influida por los conocimientos y experiencias** adquiridas antes y después del incidente. Cuando esperamos ver una determinada cosa, esté o no presente, es muy probable que nos parezca verla.

FACTORES DE EXACTITUD: FACTORES DE CODIFICACIÓN

5. **Entrenamiento**. El entrenamiento podría facilitar o incrementar la probabilidad de que el testigo preste atención a ciertos elementos importantes de la escena y no a otros, y que posteriormente conscientemente los recuerde.

El entrenamiento podría **potenciar el aprendizaje de diversas técnicas o estrategias para recordar detalles**. Este entrenamiento está en relación con el efecto de familiaridad.

6. **Testigo o víctima**. Los testigos ajenos al suceso y las víctimas suelen aportar **diferentes tipos de información**.

7. **Drogas**. Tienen diversos efectos sobre la memoria, algunos de los cuales difieren de unas personas a otras.

FACTORES DE EXACTITUD: FACTORES DE RETENCIÓN Y RECUPERACIÓN

Algunas de las variables más importantes implicadas en los procesos de almacenamiento-retención y recuperación son la **demora**, o tiempo transcurrido desde que se produce el suceso hasta que se pide al testigo que recupere la información, la recuperación múltiple, el **formato de recuperación** y la **información postsuceso**.

Demora: Cuanto más tiempo pasa desde que hemos presenciado o aprendido una determinada cosa más fácil es olvidarlo.

Ebbinghaus (1885) estableció que el tiempo afecta de forma desigual al recuerdo. Es decir, **se olvida mucha información al principio, pero bastante menos según el intervalo de retención es mayor.**

FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

- **Davies y Loftus** (2006) relatan un ejemplo de falso recuerdo muy divulgado en su momento: el accidente aéreo del vuelo 800 de la TWA.

Concluyendo que las informaciones proporcionadas por los medios de comunicación instantes después de una catástrofe, influyen en el recuerdo que del hecho tengan los testigos, incluso llegando a transformar completamente la realidad del suceso. Cualquier otra información que llegue al testigo después del suceso tendrá el mismo efecto, sea cual sea su fuente.



- La **presión social** se ha demostrado que es uno de los factores que claramente potencia la creación de falsas memorias (Reysen, 2007) aunque no es el único factor.

FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

ORIGEN DE LAS FALSAS MEMORIAS

Davies y Loftus (2006) especifican tres tipos de falsas memorias:

- a) **Memorias selectivas** o fallos selectivos en la recuperación.
- b) **Memorias falsas** sobre hechos que los sujetos no han vivido realmente.
- c) **Distorsiones** o alteraciones de la memoria de hechos vividos por los sujetos.

Por otro lado habría **dos fuentes generadoras** de estos fallos de memoria:

1. **Procesos inferenciales y esquemáticos.**
2. **Fuentes de información sesgada.**

FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

LA DISTORSIÓN DE LA MEMORIA POR EFECTO DE LA INFORMACIÓN POSTSUCESO

Las preguntas realizadas posteriormente a la ocurrencia de un hecho pueden distorsionar las descripciones del suceso previamente presenciado.

Existen tres hipótesis diferentes (Wagenaar y Boer, 1987) sobre la explicación del **efecto de la información postsuceso engañosa**:

- 1) **La información postsuceso provoca una alteración o una reconstrucción en la memoria** de los sujetos. Esta nueva información reconstruirá o alterará la memoria original, dando origen a una memoria "mezcla" entre la información original y la información engañosa.

FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

- 2) **Un no- conflicto entre ambas memorias**, debido a que sólo habría una única huella de memoria, **la sugerida por el investigador**. Algunos autores defienden que sólo se producirá efecto de la información engañosa cuando los sujetos carezcan de huella de memoria original.

- 3) **Coexistencia**, según la cual la memoria original permanecería intacta, coexistiendo con la nueva información aportada; por tanto, tendríamos dos diferentes representaciones sobre el suceso. La segunda huella provocada por la información engañosa tendrá un efecto inhibitor sobre la primera huella, que queda inaccesible para el sujeto.

FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

Una reciente investigación (**Manzanero**, 2004, 2006) parece indicar que tanto la hipótesis sobre la sustitución de la información original por la falsa, como la hipótesis de la inconsistencia, podrían ser ciertas, pero se darían en diferentes momentos de la generación de las falsas memorias por información postsuceso.

Podemos hablar de **dos fases**:

- 1) Tendría lugar en los **momentos inmediatamente posteriores** a la sugerencia de la información falsa y donde todavía no se ha integrado una huella original de memoria, por lo que podrían coexistir los dos tipos de información (original y sugerida).

La **aceptación de un detrimento** de la otra al describir el suceso procedería de variables como las demandas de la tarea o fallos al discriminar el origen de cada una de ellas.

FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

- 2) Tendría lugar cuando las huellas de memoria se han deteriorado por **efecto del paso del tiempo y la recuperación múltiple**, y se pierden características básicas para determinar la procedencia de la huella y los datos contextuales acerca del origen del suceso. Entonces sería más difícil discriminar el origen del dato falso, que probablemente y a forma parte inseparable de la huella.

¿Creemos en nuestros recuerdos falsos?

Lindsay (1990), llega a argumentar con fuerza que los sujetos a los que se les sugiere información postsuceso falsa, en ocasiones creen rotundamente que esa información procede realmente del original.

La mayoría de los investigadores han llegado a la conclusión de que **los sujetos tienen grandes problemas a la hora de decidir si el detalle sugerido ha sido visto o procede de otras fuentes.**

FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

CARACTERÍSTICAS DE LOS RECUERDOS Y GENERACIÓN DE FALSAS MEMORIAS

Una interesante explicación a este efecto proviene de los estudios sobre la distinción del origen de los recuerdos, en el marco del modelo de Control de la Realidad propuesto por Johnson y Raye (1981).

Modelo de control de la realidad de Johnson y Raye (1981)

1. **Tipos de atributos** que podrían formar parte de los recuerdos: contextuales, sensoriales, semánticos y operaciones cognitivas

FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

2. Dimensiones que diferencian típicamente los recuerdos de origen externo (**atributos sensoriales**) de los recuerdos de origen interno (**operaciones cognitivas**).
3. Características del **procesamiento del control de la realidad**.
4. **Fuentes de error** en el control de la realidad:
 - La huella específica no es típica de su clase.
 - Las características erróneas de huellas similares.
 - Fallos en el proceso de razonamiento.



FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

Alonso- Quecuty (1993) utilizando como material un suceso real, evaluó el efecto de la **información postsuceso** sobre la cantidad de información contextual, sensorial e idiosincrática y la longitud de los relatos, y únicamente encontró **diferencias significativas en la longitud**, siendo más largos los relatos reales que los sugeridos.

Diges (1993), propone tres condiciones para que un recuerdo falso sea considerado real:

- 1) *Que resulte familiar.*
- 2) *Que sea plausible.*
- 3) *Que contenga suficientes lazos contextuales.*

La **recuperación múltiple**, **la elaboración**, **el paso del tiempo**, y en general cualquier aspecto que afecte a las **condiciones de discriminabilidad**, dificultará el control del origen perceptivo o autogenerado de las memorias, incrementando la posibilidad de crear una falsa memoria.

CONDICIONES DE DISCRIMINALIDAD

El efecto de **información postsuceso** se da fundamentalmente bajo determinadas circunstancias, Diges (1997) diferencia entre **variables de la situación** (factores de retención y de recuperación) y **variables del sujeto** (factores demográficos, cognitivos y psicosociales).

La demora en la recuperación

Según investigaciones realizadas por **Loftus et al**, el intervalo de tiempo entre el suceso y la presentación de la información engañosa debe ser largo, mientras que el tiempo que debe transcurrir entre la presentación de la información engañosa y el cuestionario final de recuerdo debe ser escaso.

FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

Tipo de información

Las huellas de memoria más débiles son más susceptibles de verse afectadas por la información postsuceso.

Es más fácil admitir la información periférica que la central. Y la información inferencial que la sensorial, debido fundamentalmente a que en estos casos la huella de memoria para el detalle específico es incluso inexistente.

Por otro lado, también parece más susceptible de ser aceptada la información congruente con el esquema del suceso.



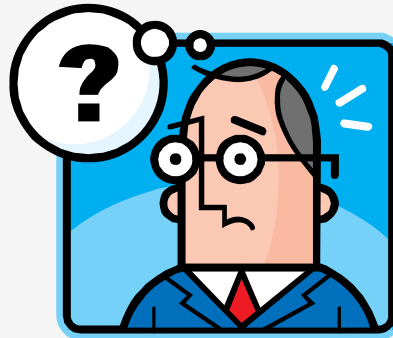
FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

La prevención ante las sugerencias:

El aviso sobre que puede haber información engañosa justo antes de presentarse ésta es otro de los factores que afectan a la aceptación de la información falsa.

Tipos de preguntas:

Las **formas lingüísticas** de las preguntas y la modalidad de aparición de la información postsuceso también son importantes.



FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

Stern (1909) distinguía seis tipos de preguntas que pueden ser formuladas a los sujetos, respecto a diferentes grados de introducción de información engañosa:

- **Preguntas determinativas**: aquellas que comienzan con un nombre o un adverbio interrogativo, que son las menos sugestivas (¿Cuándo sucedió?).
- **Preguntas disyuntivas perfectas**: aquellas que fuerzan al receptor a elegir entre dos alternativas específicas (¿Llevaba puesto el pijama?).



FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

3. *Preguntas disyuntivas imperfectas*: ofrecen la elección ente dos alternativas, pero no descarta una tercera.
4. *Preguntas expectativas*: implican un moderado intento de sugestión.
5. *Preguntas implicativas*: asumen o al menos implican la presencia de algo inexistente.
6. *Preguntas consecutivas*: en cualquier forma de pregunta, se usan para aumentar la sugestión desarrollada en preguntas previas.

FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

Orden de las preguntas

El orden de presentación de las preguntas también afecta a las falsas memorias, dado que dificultará encontrar indicios contextuales suficientes para acceder a la memoria original, por lo que se tomará como buena la información sugerida.

Condiciones perceptivas

McAllister et al (1988) analizan el efecto que la modalidad perceptiva tiene sobre la información postsuceso y no encuentran efectos de las sugerencias ni en la modalidad visual-auditivo, ni en la visual, mientras que sí encontraron diferencias significativas para la modalidad auditiva.

Sólo se producen efectos de la información postsuceso sobre el recuerdo en los casos en que el suceso se presente bajo condiciones perceptivas débiles.

FALSAS MEMORIAS Y MEMORIAS RECOBRADAS

Credibilidad de la fuente

Dodd y Bradshaw (1980) afirman que las presuposiciones engañosas pueden llegar a alterar la memoria, pero dependiendo de *condiciones pragmáticas* determinadas, entre las que citan que la **información engañosa debe tener un origen específico**, al que no se le atribuye la intención de engañar.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

TEMA 3

Este tema se ha preparado a partir de los siguiente bibliografía básica:

- Manzanero, A.L. (2008). Procesos de recuperación en recuerdo y reconocimiento. En A.L. Manzanero. (2008). *Psicología del Testimonio*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Manzanero, A.L. (2008). Las experiencias de memoria. En A.L. Manzanero. (2008). *Psicología del Testimonio*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Manzanero, A.L. (2008). Factores de exactitud. En A.L. Manzanero. (2008). *Psicología del Testimonio*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Manzanero, A.L. (2008). Falsas memorias. En A.L. Manzanero. (2008). *Psicología del Testimonio*. Madrid: Psicología Pirámide.
- Sporer, S.L., McQuiston-Surrett, D. y Ibabe, I. (2007). Metamemoria de los testigos presenciales. En E. Garrido., J. Masip. y M.C. Herrero. (2007). *Psicología Jurídica*. Madrid: Prentice Hall.
- Mira, J.J. y Diges, M. (1991). Teorías intuitivas sobre memoria de testigos: un examen de metamemoria. *Revista de Psicología Social*, 6 (1), 47-60.